## COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



NÚMERO DE SESIÓN: LXV/CPPC/009/22

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 11 de mayo de 2022, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, los Ciudadanos Diputados HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ; para celebrar LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II,63, 64, 65 fracción XXIV, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 33, 40, 42 fracción XXIV y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujetará al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL TERCER EXPEDIENTE QUE HA SIDO TURNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
- 5. ASUNTOS GENERALES.
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



## COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido el Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, da lectura del orden del día y lo pone a consideración de la y los Diputados integrantes de esta Comisión, mismo que se aprueba por unanimidad de votos.-----PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El diputado Horacio Sosa Villavicencio en uso de la voz manifestó a los presentes si alguno tenía inconveniente en la aprobación del punto mencionado; sin que ninguno de los presentes de la comisión haga uso de ella, por lo que se da por desahogado el presente punto.-----PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL SEGUNDO EXPEDIENTE QUE HA SIDO TURNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. El diputado Horacio Sosa Villavicencio en uso de la voz expone en términos generales el contenido del expediente número 03 mismo que una vez efectuado el análisis se desprende que no contraviene el artículo 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Derivado de lo anterior el diputado Horacio Sosa somete a votación del dictamen mencionado con anterioridad, mismos que es aprobado por mayoría de votos; siendo el de la DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ en contra y de los Diputados HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ a favor. ----PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. Continuando con la presente sesión, la Secretaria Técnica manifiesta si alguno de la y los Diputados integrantes de la Comisión quiere hacer uso de la palabra; tomando la palabra el DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO y los diputados PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ ASÍ COMO LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, quienes acuerdan seguir trabajando en conjunto para que todos los temas de esta Comisión queden solventados.-----\_\_\_\_\_\_ PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11: 15 horas del mismo día de su inicio, el Diputado Horacio Sosa

Villavicencio declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente

## COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



Se cierra la presente acta, la cual se firma por todos y cada uno de la Diputados integrantes de la misma que en ella intervinieron	The state of the s
Diputados integrantes de la misma que en ella intervinieron	

COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

**PRESIDENTE** 

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ.

INTEGRANTE

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

**INTEGRANTE** 

DIP. LEONARDO DIAZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

**INTEGRANTE** 

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2022.